

BANCO COLUMBIA S.A.

ACTA N° 3791

Correspondiente a la Reunión de Directorio de fecha 30/08/2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2024 siendo las 10 horas, se reúnen en la sede de la Sociedad, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 350, los miembros del Directorio de **BANCO COLUMBIA S.A.** que suscriben la presente y el representante de la Comisión Fiscalizadora que también firma al pie. Preside la reunión, el señor Santiago Juan Ardissonne, quien contando con el quorum legal requerido da inicio a la sesión y pone a consideración del Directorio el primer punto del orden del día, que textualmente dice: -----

1) Consideración de los Estados Financieros consolidados y separados correspondientes al período

económico de seis meses cerrado el 30 de junio de 2024: el señor Presidente manifiesta que resulta necesario aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS, NOTAS, ANEXOS y RESEÑA INFORMATIVA** de la Sociedad al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el marco contable establecido por las normas del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA"), las normas contables profesionales y las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV"), documentación que ya obra en poder de los señores Directores y es de conocimiento de los presentes por haber sido distribuida con suficiente anticipación a esta reunión. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio aprueba por unanimidad los mencionados Estados Financieros Consolidados y Separados, Notas, Anexos y Reseña Informativa, los cuales no se reproducen en este acto en virtud de que los mismos serán copiados en los Libros correspondientes. Acto seguido, el representante de la Comisión Fiscalizadora manifiesta que dicha Comisión ha recibido copia de la documentación precedentemente señalada, con anterioridad a la presente reunión, y ha preparado sus informes, los cuales, habiéndose aprobado la documentación correspondiente a los Estados Financieros antes mencionados, procede ahora a presentar al Directorio para su conocimiento. A continuación, el Directorio toma conocimiento de los referidos informes que serán transcritos al Libro de Actas del órgano de fiscalización. Finalmente, se autoriza por unanimidad al señor Presidente de la Sociedad, a suscribir los Estados Financieros y demás documentación contable aprobada, todo lo cual es aprobado por el Directorio por unanimidad. Se pone a consideración el siguiente punto del orden del día: -----

2) Informes del Auditor sobre los Estados Financieros consolidados y separados al 30 de junio de 2024:

continúa en el uso de la palabra el señor Presidente y manifiesta que se recibió en tiempo y forma del Estudio Suárez, Menéndez & Asociados S.R.L., Auditores Externos del Banco, los Informes del Auditor correspondientes a los Estados Financieros consolidados y separados al 30 de junio de 2024. Dichos informes son puestos en conocimiento de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y se informa que de acuerdo con la autorización otorgada en la presente, serán emitidos en el día de la fecha. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10.30 horas, previa lectura de la presente y suscribiéndola a continuación los señores directores y el representante de la Comisión Fiscalizadora. -----

SANTIAGO J. ARDISSONE

DNI N°11.022.337

Presidente

ESTEBAN CODNER

DNI N° 21.954.323

Director Titular

FERNANDO A. LETTIERI

DNI N° 22.867.145

Director Titular

JOAQUÍN IBAÑEZ

DNI N°18.266.750

Director Titular

ALEJANDRO J. GALVAN

DNI N°13.986.821

Síndico

